

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO SOBRE EL PROCESO DE MATRICULACIÓN PAU 2026

Estimada alumna o **estimado** alumno:

La matrícula para la PAU se realizará de forma telemática. Si quieres presentarte en la convocatoria de junio o julio **a partir del 5 de mayo de 2026** tienes que entrar en la aplicación a través del siguiente enlace:

<http://www.ull.es/apps/ies>

El usuario y contraseña que debes usar es:

- **Usuario:** tu número de identificación (DNI o NIE sin la letra final o pasaporte).
- **Contraseña:** tu fecha de nacimiento, introduciendo los 8 dígitos por este orden: ddmmaaaa. Por ejemplo, si tu fecha de nacimiento es el 1 de febrero de 2002, tu contraseña sería: 01022002.

La aplicación te pedirá **cambiar la contraseña**, por lo que por la seguridad de tus datos deberás introducir una contraseña nueva.

El procedimiento se articula en **DOS FASES**.

FASE 1. REVISIÓN DE DATOS

Después de haber modificado tu contraseña debes revisar tus datos personales, completarlos y registrarlos, a través del punto **Registrar datos** del menú. Tu centro te dará un plazo para que revises, que en todo caso será **antes del 14 de mayo de 2026**.

Cuando registres tus datos por primera vez, se te enviará un correo a la dirección de correo electrónico que hayas introducido en la aplicación, informándote de tu usuario y la contraseña nueva que hayas puesto. **IMPORTANTE:** este usuario y contraseña será el que utilices cuando vayas a hacer la matrícula, por lo que **el correo electrónico y el teléfono móvil que has puesto en la aplicación debe estar operativo en todo momento**.

También podrás realizar una primera selección de las asignaturas a las que desees presentarte en la PAU.

Una vez tu centro valide tus datos, el programa no te permitirá modificarlos, pero sí consultarlos.

FASE 2. MATRÍCULA

En función de cuándo te vayas a presentar a la PAU, junio o julio, tendrás que formalizar tu matrícula en los siguientes plazos:

- Convocatoria ordinaria de junio: **desde las 9:00 horas del 19 de mayo hasta las 13:00 horas del 20 de mayo de 2026**, ambos inclusive.
 - **Excepcionalmente** el alumnado que se matricule para **mejorar sus calificaciones con PAU superada en años anteriores, repetir la PAU no superada en años anteriores o**

realizarla por primera vez con bachillerato superado de cursos anteriores, que lo haya solicitado a través del procedimiento establecido (ver [enlace](#)) podrá acceder a la aplicación de matrícula **a partir del 14 de mayo de 2026**.

- Convocatoria extraordinaria de julio: **desde las 9:00 horas hasta las 13:00 horas del 23 de junio de 2026**.

Para ello tendrás que hacer tu matrícula entrando en la misma aplicación, pero eligiendo el punto de menú "**Matricular EBAU**".

Si has aprobado y tus datos están validados, te aparecerán las asignaturas que registraste y podrás modificarlas si hay algún error, ya que tienen que quedar exactamente las asignaturas de las que te vas a examinar en la PAU.

IMPORTANTE: Si te presentas a la fase general, la materia obligatoria de 2º curso de Bachillerato deberá ser la de la modalidad y/o vía que has cursado.

Después tienes que elegir la clase de matrícula.

MATRÍCULA ORDINARIA

Si tu **matrícula es ordinaria (sin descuentos)**, al darle al botón de "**Matricular**" te llevará a la pasarela de pagos por lo que debes introducir los datos de una tarjeta bancaria y realizar el pago.

Si es correcto, le das al botón de "**Continuar**" te llevará al programa de "**Pagos**" donde verás que tu recibo está pagado y podrás imprimir el justificante de la matrícula. Si pagas correctamente pero no le das a ese botón, siempre podrás consultar el pago e imprimir el justificante en el punto de menú "**Pagos**".

MATRÍCULA CON DESCUENTOS.

Si tienes derecho a alguno de los descuentos presenta en tu centro la documentación con la suficiente antelación.

FAMILIA NUMEROSA, DISCAPACIDAD O MATRÍCULA DE HONOR GLOBAL.

En el caso de que tengas derecho a alguna de ellas, en el apartado "**CLASE DE MATRÍCULA**" se te **APLICARÁ LA EXENCIÓN DE FORMA AUTOMÁTICA**, y una vez pulses el botón **MATRICULAR** la matrícula queda hecha y validada.

En el caso de que tengas derecho, pero no te aparezca de forma automática la exención, podrás elegir el tipo de matrícula del desplegable "**CLASE DE MATRÍCULA**" y, una vez pulses el botón **MATRICULAR**, la matrícula quedará en espera, debiendo el centro comprobar que los documentos que les has hecho llegar confirman tu clase de matrícula y, si está todo correcto, tu centro la validará. En este segundo caso, una vez el centro te avise cuando esté validada, debes entrar en el punto del menú "**Pagos**".

- **Si el recibo es de importe 0 €**, tu matrícula ya está confirmada, y podrás imprimir el justificante.

- **Si el importe es de 38,06 €** deberás abonarlo de la misma forma que el alumnado del punto A.

En caso de que no se pueda validar la matrícula porque los datos aportados no confirman que tienes derecho a esa clase de matrícula, el centro te lo comunicará para que procedas a cambiar tu clase de matrícula a **MATRÍCULA ORDINARIA** y proceder conforme al punto A.

AYUDA DE ACCIÓN SOCIAL PERSONAL DE LA ULL.

IMPORTANTE: Este descuento **NO SE PUEDE ELEGIR DIRECTAMENTE DESDE LA APLICACIÓN** de matrícula, en el caso de que tu progenitor sea personal de la ULL deberá haber solicitado previamente la ayuda a través del [procedimiento establecido al efecto en la sede electrónica](#), entre el 27 de abril y el 8 mayo de 2026.

Si la solicitud ha sido aceptada, **se te aplicará la exención de forma automática**, y una vez pulses el botón **MATRICULAR** la matrícula queda hecha y validada.

RESTO DE EXENCIONES (VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, AYUDA DEL GOBIERNO DE CANARIAS)

Si la "**CLASE DE MATRÍCULA**" que eliges contiene descuento por **víctima de violencia de género y/o ayuda del Gobierno de Canarias**, la matrícula queda en espera, debiendo el centro comprobar que los documentos que les has hecho llegar confirman tu clase de matrícula y, si está todo correcto, tu centro la validará.

Una vez el centro te avise cuando esté validada debes entrar en el punto del menú "**Pagos**".

En caso de que no se pueda validar la matrícula porque los datos aportados no confirman que tienes derecho a esa clase de matrícula, el centro te lo comunicará para que procedas a cambiar tu clase de matrícula a **MATRÍCULA ORDINARIA** y proceder conforme al punto A.

MODIFICACIONES DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA FUERA DE PLAZO.

Sin perjuicio de lo previsto para las reclamaciones en el apartado siguiente, excepcionalmente, sólo por causas de fuerza mayor debidamente justificadas, podrás proceder a formalizar la matrícula de la PAU o realizar el pago fuera de los plazos establecidos.

En ningún caso, se admitirán **cambios en las materias matriculadas en la fase general o en la fase de opción**, salvo que por error no se haya matriculado en la fase general de la materia específica obligatoria de modalidad cursada por el alumnado en segundo curso de Bachillerato.

En estos casos, deberás presentar una [solicitud general a través de la sede electrónica de la ULL](#) dirigida al Negociado de Pruebas de Acceso, indicando de forma clara que lo solicitas y debiendo aportar la documentación que acredite la causa de fuerza mayor.

RECLAMACIONES DE LAS NOTAS DE BACHILLERATO.

En el caso de que hayas reclamado tu nota media final de Bachillerato y, como consecuencia de ello, aumentase tu nota media normalizada y/o aprobases el Bachillerato, **el centro donde estás**

matriculado/a lo comunicará al correo electrónico al Negociado de Pruebas de Acceso (acceso@ull.edu.es), indicando tus datos (Nombre y Apellidos y DNI/NIE), la materia obligatoria de 2º curso de Bachillerato de la modalidad del Bachillerato cursada, en su caso, y adjuntando un certificado donde conste la nota media normalizada.

En el caso de que ya estuvieras matriculado/a y solo se modificase tu nota media al alza, se procederá a rectificar en la aplicación, y se emitirá un nuevo justificante de matrícula con la nota corregida.

En el caso de que como consecuencia de la reclamación aprobases el Bachillerato y NO estuvieras matriculado/a, el Negociado de Pruebas de Acceso procederá a cargar en la aplicación tu nota media, y contactará contigo, para que un plazo máximo de 24 horas te matricules y abones las tasas de examen, en su caso.

PAGO DE LA MATRÍCULA.

Debes entrar en el punto del menú "**Pagos**".

El pago **solamente** se podrá realizar mediante **tarjeta de débito o de crédito** dentro del periodo y horario establecido, según la convocatoria a la que te presentes. Finalizado este plazo sin haber realizado el pago correspondiente a su matrícula perderás el derecho a presentarte a la prueba de acceso en esa convocatoria.

A TENER EN CUENTA

El correo electrónico y el teléfono móvil que has puesto en la aplicación debe estar operativo en todo momento, pues será a través de dichos medios en los que recibirás las comunicaciones oportunas.

Una vez abones la matrícula recibirás en dicho correo electrónico un mensaje con nuevo usuario y contraseña. Este nuevo usuario y contraseña es el que deberás usar para acceder a la consulta de aulas, consulta de notas, presentar reclamaciones y solicita plaza en la ULL.

Asimismo, en la aplicación tendrás a tu disposición una guía de uso de la misma y, antes de la apertura del período de matrícula, tendrás a tu disposición un tutorial.

DATOS DE CONTACTO

Negociado de pruebas de acceso

Teléfono: (+34) 922 319 008

Correo electrónico: acceso@ull.es

Página web: <https://www.ull.es/admision-becas/pau/>

Servicio de Información y Orientación (SIO)

Teléfono: (+34) 922 31 96 20

Correo: siinfo@ull.es